

ADENDA N°2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE EMPRESAS BENEFICIARIAS

PROYECTO: MISIÓN COMERCIAL DE TECNOLOGÍAS DIGITALES A CHILE 2025

A través de la presente adenda, la Cámara de Comercio de Cali, se modifica los Términos de Referencia publicados el día 7 de julio de 2025 y la Adenda No. 1 publicada el día 31 de julio de 2025 en la página <https://www.ccc.org.co/proyecto-mision-comercial-tecnologias-digitales-chile-2025/>, cuyo objeto es “seleccionar a un máximo de diez (10) empresas del Cluster de Economía Digital del Valle del Cauca, con el fin de que participen como delegación empresarial del proyecto “Misión Comercial de Tecnologías Digitales a Chile 2025”, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de internacionalización y facilitar espacios de relacionamiento con actores estratégicos para la generación de nuevas oportunidades de negocio en el mercado chileno”.

A continuación, se detallan las modificaciones de la presente adenda, indicando en **color azul** los ajustes:

PRIMERO: Se modifica el ítem “3.3 cronograma de la convocatoria”, para ajustar las fechas estipuladas inicialmente, considerando que aún existen cupos disponibles para participar en la convocatoria y en aras de lograr cumplir los objetivos del proyecto, se ha decidido ampliar los plazos inicialmente establecidos. En ese sentido, el ítem 3.3. cronograma queda de la siguiente manera:

“3.3 Cronograma de la convocatoria”

La presente convocatoria estará disponible durante el periodo definido en el cronograma de este documento. Durante dicho periodo se recibirán inscripciones por parte de la Cámara de Comercio de Cali.

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será publicada en la página web de la entidad:

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria e inscripción	Desde el 7 de julio de 2025 hasta el 27 de agosto de 2025
Formulación de inquietudes	Hasta el 27 de agosto de 2025
Selección de empresas y vinculación de los participantes	Desde el 28 de agosto de 2025 en adelante
Inicio de las actividades*	Desde el 10 de septiembre del 2025

	<i>*Fecha estimada sujeta a modificación según determinación del ejecutor del proyecto</i>
--	--

El plazo para la inscripción de las empresas interesadas estará abierto hasta la fecha máxima indicada en el cronograma. En caso de que llegada esta fecha no se haya alcanzado el número mínimo de beneficiarios del proyecto, esta se extenderá de acuerdo con un nuevo cronograma de actividades.”

Las demás estipulaciones de los términos de referencia en mención permanecen iguales.

Dado en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de agosto de 2025.

Sede Principal
Calle 8 # 3 - 14
57 (2) 886 1300

Sede Obrero
Cra 9 # 21 - 42
57 (2) 885 0072
57 (2) 885 7576

Sede Unicentro
CC Unicentro
Pasillo 5, Local 359A
57 (2) 886 1300
Exts: 702 y 712

Yumbo
Cra 5 # 8 - 23
57 (2) 669 1061
57 (2) 669 1065

Aguablanca
Cra 27 # 103 - 71
57 (2) 422 8713
57 (2) 422 8732

**Punto de Atención
Jamundí**
Calle 10 – Carrera 10
Edif. Alcaldía Jamundí.
57 (2) 8835190

www.ccc.org.co

